



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre


ACLARACIONES

CONTRATACIÓN DE DIVERSAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA

REFERENCIA: PA 0208/1415/2021

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda(FNMT-RCM)
LOTES PREVISTOS	<ul style="list-style-type: none">- Lote 1: FLOTA DE AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES SIN MATRICULAR.- Lote 2: TRANSPORTES DE MERCANCÍAS.- Lote 3: ACCIDENTES COLECTIVO DE EMPLEADOS.- Lote 4: RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS.- Lote 5: RESPONSABILIDAD CIVIL DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.- Lote 6: RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA FNMT-RCM Y SU PERSONAL.- Lote 7: RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL.
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Aclaración	<p>En relación con los criterios de valoración del lote nº 5 RESPONSABILIDAD CIVIL DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</p> <p>En caso de que las empresas participantes quieran ofrecer mejoras de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p><i>1. Mejoras. Hasta 40 puntos. Desglosados de la forma siguiente:</i></p> <p><i>Aumento del límite de indemnización. Se valorará con 5 puntos por cada 500.000 euros adicionales al límite establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas con un máximo de 20 puntos.</i></p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Disminución de la franquicia. Se valorará con 10 puntos por cada 2.000 euros de disminución del importe establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas con un máximo de 20 puntos.

La información correspondiente debe incluirse en el SOBRE C "DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TÉCNICA".

*Nota
informativa*

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).